



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Valoración de la plaza de Catedrático de Universidad CU-057-25, del Departamento de Biología Celular, Área de conocimiento de Biología Celular, publicada en la Resolución de 6 de octubre de 2025, de la Universidad de Sevilla, BOE de 13 de octubre de 2025.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

LA VICERRECTORA
DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR,
María Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	2XAYB/15KKTmdszBpysjWg==		Fecha	11/11/2025	
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA				
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2XAYB%2F15KKTmdszBpysjWg%3D%3D		Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	a85jqzGhSn9koiBLYB8RNA==	Fecha	11/11/2025	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/a85jqzGhSn9koiBLYB8RNA%3D%3D	Página	1/3	



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	Biología Celular	
DEPARTAMENTO	Biología Celular	
PERFIL DE LA PLAZA	Biología Celular (Grado de Bioquímica por las Universidades de Sevilla y Málaga)	
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE LA PLAZA
06/10/2025	13/10/2025	CU-057-25

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE POR E-MAIL, SEPARADO DEL ACTA DE CONSTITUCIÓN, AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospdi@us.es). Para evitar incidencias debe usarse el PORTAFIRMAS que dispone de opción de invitados.

De conformidad con lo establecido en el art. 71 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el art. 33 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos, los miembros de la comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica, **ACUERDAN** establecer los siguientes criterios de valoración de los méritos a considerar de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos). La Comisión deberá tener en cuenta a la hora de fijar los criterios, la experiencia docente y la experiencia investigadora, incluyendo la de transferencia e intercambio del conocimiento, que tendrán una consideración análoga en el conjunto de los referidos criterios de valoración.

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia e intercambio del conocimiento
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)

Sevilla, a 07 de noviembre de 2025

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Agustín Vioque Peña

Fdo.: Manuel Antonio Muñiz Guinea

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: Eloísa Herrera González
de Molina

Fdo.: María Isabel Torres
López

Fdo.: Alicia Rivera Ramírez

Página 1 de 2

Código Seguro De Verificación	VH3Xtp9BCARNKhLF0F/QEQ==	Fecha	07/11/2025
Firmado Por	MANUEL ANTONIO MUÑIZ GUINEA		
	Alicia Rivera Ramirez		
	M Isabel Torres Lopez		
	Eloisa Herrera Gonzalez de Molina		
	AGUSTIN VIOQUE PEÑA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/VH3Xtp9BCARNKhLF0F%2FQEQ%3D%3D	Página	1/2

Código Seguro De Verificación	a85jqzGhSn9koiBLYB8RNA==	Fecha	11/11/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/a85jqzGhSn9koiBLYB8RNA%3D%3D		
		Página	2/3



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

CONCURSO DE MÉRITOS

RESOLUCIÓN DE FECHA: 06/10/2025 – BOE: 13/10/2025

CATEGORÍA: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

ÁREA DE CONOCIMIENTO: BIOLOGÍA CELULAR

DEPARTAMENTO: BIOLOGÍA CELULAR

PERFIL DE LA PLAZA: Biología Celular (Grado de Bioquímica por las Universidades de Sevilla y Málaga)

Nº DE LA PLAZA: CU-057-25

Criterios de evaluación

En cumplimiento de lo establecido en la normativa vigente, la Comisión fija los siguientes criterios de evaluación a fin de valorar los méritos alegados por los candidatos:

*Historial académico**Hasta 5 puntos*

Número de titulaciones de licenciado o graduado y doctorado, así como calificaciones obtenidas.

*Historial y experiencia docente**Hasta 25 puntos*

Experiencia docente, en particular en asignaturas afines al perfil del área de conocimiento de la plaza.

*Historial y experiencia investigadora**Hasta 25 puntos*

Se considerará la actividad y producción directamente relacionadas con el perfil de la plaza y, en particular, su trayectoria en el campo. En concreto, se tendrán en cuenta los aspectos siguientes: Trabajos originales de investigación publicados, valorando su calidad, impacto y contribución del candidato.

Otras actividades de investigación, a saber: conferencias impartidas, supervisión de jóvenes investigadores, colaboraciones internacionales, captación de recursos, etc.

*Historial y experiencia en transferencia e intercambio de conocimientos a la sociedad**Hasta 10 puntos*

Patentes, actividades de divulgación.

*Capacidad para la exposición y el debate**Hasta 15 puntos*

Se considerará la claridad en la exposición y el nivel de conocimiento y argumentación demostrado en el debate con los miembros de la Comisión.

*Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza**Hasta 10 puntos*

Se prestará especial atención al nivel de desarrollo y actualidad de los temas.

*Adecuación de los proyectos docentes e investigador**Hasta 10 puntos*

En el proyecto docente se considerará el grado de innovación docente en el contexto del perfil de la plaza.

En el proyecto investigador se considerará su grado de originalidad, actualidad, relevancia, estrategia metodológica y viabilidad en el contexto del perfil de la plaza.

Código Seguro De Verificación	VH3Xtp9BCARNKhLF0F/QEQ==	Fecha	07/11/2025
Firmado Por	MANUEL ANTONIO MUÑOZ GUINEA		
	Alicia Rivera Ramirez		
	M Isabel Torres Lopez		
	Eloisa Herrera Gonzalez de Molina		
	AGUSTIN VIOQUE PEÑA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/VH3Xtp9BCARNKhLF0F%2FQEQ%3D%3D	Página	2/2

Código Seguro De Verificación	a85jqzGhSn9koiBLYB8RNA==	Fecha	11/11/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/a85jqzGhSn9koiBLYB8RNA%3D%3D	Página	3/3